



**(4,5) Pregunta:** Hermano, yo creo que estoy cumpliendo con la Ley de Amor; entonces, porqué siento esta soledad interna, como si el Alma y el Espíritu no se complementaran?

**Respuesta.** El Amor, como ya os hemos indicado en otra ocasión, es la lección constante que el Ser humano tendrá que ir aprendiendo a través de todos los planos evolutivos; por lo tanto, debéis ser conscientes que en vuestro nivel, en el nivel que corresponde a un plano de Expiación y Prueba, el conocimiento del Amor, el estar armonizado con la Ley del Amor, es en un grado muy pequeño, prácticamente insignificante.

Porque si analizáis vuestras actuaciones, os daréis cuenta que la gran parte de todo el tiempo de vuestro actuar se hace sin la vibración de Amor, ya que utilizáis las cosas normales de vuestro vivir, lo que representan los elementos de trabajo, o los elementos que están en vuestro hogar, y todo ello lo hacéis mecánicamente, sin pensar que todos estos elementos también necesitan ser vibrados con Amor.

El concepto de Amor es tan profundo que deberías ver en cada cosa la vibración de Amor que contiene; y esto que os parece extrañar, lo tendríais que haber asimilado a través de estos cursos que estáis dando del “Ser Interno”, que también han sido programados por nosotros, y donde se ha manifestado con claridad que la Energía es también Amor; y por tanto, sabiendo activar esta característica del Amor que contiene la Energía, entonces os moveríais con mucha más seguridad en el cumplimiento de la Ley de Amor. En este modo de actuar, la Armonía interna sería manifiesta; la sensación de estar en contacto con este TODO, que es el Cosmos, estaría también en vosotros; la soledad no podría tener cabida.

**Pregunta:** Hermano mío amado, te quiero preguntar qué pensamientos, qué actitudes, qué vibración interna debemos tener todos los seres que en este mundo nos dedicamos al cuidado físico de nuestros hermanos, para que en todo momento podamos ser fieles transmisores de la Energía Divina, y no ser transmisores de la energía negativa?

**Respuesta.** Todos aquellos seres que en su misión física exista la dedicación hacia un hermano que se encuentra en estado de desequilibrio de su materia, que está lo que llamáis enfermo, o que tiene molestias en su materia, la actitud correcta es ver que estáis ante un hermano, un espíritu hermano vuestro, que está luchando por adquirir un conocimiento de esta situación desarmónica que tiene que pasar.

Es decir, debéis tener en cuenta que esta situación no es casual; que tiene una finalidad útil para este ser, y entonces, desde esta visión correcta, que es la visión productora de la Ley, deberéis esforzaros en transmitir la Energía que puede restablecer este cuerpo; pero teniendo presente que lo más importante, y el deseo que tendría que acompañar vuestra emisión de Energía, es que este hermano pudiera captar todo aquello que esta situación de prueba tiene que producirle.

Y tendríais que imaginar, o mentalizar, de manera que vuestra energía mental condujera a este hermano el deseo y la percepción de aquello que tiene que producirle esta situación por la que está pasando. El ejercicio de vuestro trabajo sería completo.

**Pregunta:** Amado hermano: al igual que a muchos de mis hermanos humanos, desearía que me dijera de qué forma o de qué modo podríamos ponernos en contacto mental con nuestro guía espiritual o con algún hermano cósmico.

**Respuesta.** La relación que se establece de una manera manifiesta, ostensible, entre un Ser encarnado y un Ser espiritual, y también entre un ser encarnado aquí y un ser encarnado en otro lugar, que llamamos extraterrestre, en este caso nuestra presencia, para que ello tenga lugar se necesita que el conjunto de vuestras vibraciones de Energía tenga el tono y la armonía necesaria, para que encuentre facilidad la energía del ser protector, o



**C.E.C.U. DE MÁLAGA**

espiritual, o el ser extraterrestre, en transmitir o acoplarse a esta vibración vuestra, para que se produzca la transmisión de imágenes, de intuiciones, de guías, de fuerzas o de luces.

Deberéis entender que esta relación cuando se produce, no siempre tendréis que percibirla de una manera casi física, o bien claramente ostensible, sino que bastará que tenga esta manifestación un incremento en vuestro Ser interno de seguridad, de confianza, de penetración, de visión clara, de facilidad de comprensión; es decir, de todos aquellos elementos de acción que constituyen vuestra forma de trabajar.

Es ahí donde en realidad la atención de vuestros Protectores está dirigida: en proporcionar o en limpiar también, si queréis, estas herramientas de trabajo vuestras. Cuando el Ser tiene una cierta facultad que permite captaciones fuera de los sentidos, entonces puede ver o puede percibir estas ayudas en forma visible, casi físicamente; pero no es que ello tenga que ser forzosamente así para obtener el beneficio. El beneficio estará en vosotros, y bastará con que consigáis una armonización completa de vuestras energías.

Vosotros ya sabéis que esta armonización completa se consigue a través de vibraciones de Amor, basadas en una posición de humildad interna; son las dos condiciones que van a potenciar vuestras fuerzas internas.

\*\*\*\*\*